

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **“Panel: Roles y Contextos en el Nivel Secundario. Tiempos de Reflexión y Cambios de Paradigmas”**, elevado por la Dirección del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas – FCH - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada por el Departamento de Geografía (5-57), y tiene como Docente Responsable a las Profesoras Ayelén LAVAGNINO (DNI 18.125.946) e Isabel GUALTIERI (DNI 34.975.109).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Planilla adjunta: Poner a disposición de los estudiantes las herramientas analíticas básicas para interpretar críticamente el mundo de hoy, comprendiendo los cambios actuales y profundizando la experiencia de formación virtual.

Que esta destinado a estudiantes que estén cursando las asignatura Didáctica Especial y Práctica de le Enseñanza en la Geografía, estudiantes de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Geografía, graduados de las carreras del Departamento de Geografía y público interesado en la temática, siendo una actividad no arancelada.

Que la Propuesta mencionada tendrá lugar el día 28 de octubre de 2021, de manera virtual, por plataforma Google Meet.

Que el Proyecto cuenta con el Aval del Consejo Departamental de Geografía, de fecha 17 de septiembre de 2021.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 14 de octubre de 2021: Aprobar la realización del Proyecto Panel “Roles y Contextos en el Nivel Secundario. Tiempos de Reflexión y Cambios de Paradigmas” cuyas responsables son las profesoras Ayelén LAVAGNINO (DNI 18.125.946) e Isabel GUALTIERI (DNI 34.975.109), del Departamento de Geografía; Designar el equipo de trabajo para la mencionada actividad conformado por los siguientes profesores: PIZZI, Pablo Santiago, DNI 23436864; GILARDINI, Yanina Noelia, DNI 40202508; CAMARDELLA, Antonio Rafael, DNI 35472524 del Departamento de Geografía/ FCH/UNRC; Designar como Prof. Extraordinarios Visitantes a las Prof. CARDINALI, Laura Silvana. DNI 18562577; JURE, Inés Beatriz, DNI 13727161; MORESSI, Raquel Cecilia, DNI 16 972777; y ZIMERMAN, Griselda Beatriz, DNI 13956231.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 19 de octubre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Panel: Roles y Contextos en el Nivel Secundario. Tiempos de Reflexión y Cambios de Paradigmas”, que tiene como Docentes Responsables a las Profesoras Ayelén LAVAGNINO (DNI 18.125.946) e Isabel GUALTIERI (DNI 34.975.109), la que se llevará a cabo de manera virtual, el día 28 de octubre de 2021, de manera virtual, por plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: CARDINALI, Laura Silvana (DNI 18562577) Instituto “SAN FRANCISCO DE ASIS”, JURE, Inés Beatriz (DNI 13727161), Prof. y Lic. en Educación Especial/ FCH/UNRC, MORESSI, Raquel Cecilia (DNI 16 972777) IPEM 95 “MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON”, ZIMERMAN, Griselda Beatriz (DNI 13956231) IPEM 95 “MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON”, quienes participarán en calidad de Disertantes de la Actividad aprobada en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Establecer que las certificaciones virtuales estarán a cargo del Departamento de Geografía (5-57) de la Facultad de Ciencias Humanas - UNRC.

ARTICULO 5º: Dejar establecido que el Despacho de la Comisión de Enseñanza respectivo sea enviado a quien corresponda, para su toma de conocimiento, a tal fin el Despacho de referencia será enviado al correo institucional de la Dirección Departamental de Geografía y del/ de los presentante/s, desde la Secretaría de Consejo Directivo de la FCH.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 371/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 371/2021

Actividad Académica Extracurricular
“Panel: Roles y Contextos en el Nivel Secundario. Tiempos de Reflexión y Cambios de Paradigmas”

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. Ayelén LAVAGNINO DNI 18.125.946

Prof. Isabel GUALTIERI DNI 34.975.109

EQUIPO DE TRABAJO:

Profesores

PIZZI, Pablo Santiago.DNI 23.436.864

GILARDINI, Yanina Noelia.DNI 40.202.508

CAMARDELLA, Antonio Rafael.DNI 35.472.524



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 27 de octubre de 2021, 13:57 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211027-617984e0daa14**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

SILVINA BEATRIZ BARROSO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas